

Acta de la sesión ordinaria N° 5304 del Consejo Nacional de Salarios, celebrada a partir de las dieciséis horas y quince minutos del día 28 de julio del dos mil catorce, presidida por, Zaida Solano Valverde, con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

POR EL SECTOR ESTATAL: Gerardo Villalobos Durán Gabriela Sancho Carpio, Alejandra Mata Solano y.

POR EL SECTOR SINDICAL: Rodrigo Aguilar Arce, Dennis Cabezas Badilla, María Elena Rodríguez Samuels y Edgar Morales Quesada.

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Zaida Solano Valverde, Shirley Saborío Marchena y Ana María Conejo Elizondo.

DIRECTORES AUSENTES: Fausto Roldan Guevara y Marco Durante Calvo, quienes se excusaron.

SECRETARIO: José Pablo Carvajal Cambronerero.

ARTÍCULO PRIMERO:

Orden del día.

1-Aprobación del acta 5303.

2- Asuntos de la Presidencia.

a)Asunto sobre reprogramación de taller con el Consultor de la OIT.

b)Manifestación de las Servidoras Domésticas sobre su Solicitud de Revisión Salarial.

3-Asuntos de la Secretaría. 4- Asuntos de los Señores Directores.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Aprobación del acta 5303.

ACUERDO 1:

Se aprueba el acta 5303, se abstienen de aprobarla esta acta los Directores: /as Zaida Solano Valverde, Gerardo Villalobos Durán, Dennis Cabezas Badilla, dado que no estuvieron presentes en esa sesión.

ARTICULO TERCERO:

Asunto sobre reprogramación de taller con el Consultor de la OIT.

La Señora Presidenta Zaida Solano Valverde, señala que tal y como se les comunico a los señores Directores el señor Consultor Don Eduardo Uribe López manifestó el día de hoy a las 8.30 a. m. que no podría participar en el taller, para exponer el informe final sobre la consultoría que está realizando para este Consejo, dado que está con una gripe, por tal razón deberá de reprogramarse el taller.

Intervienen los Directores Zaida Solano Valverde, Shirley Saborío Marchena, Ana María Conejo Elizondo, Edgar Morales Mora, Dennis Cabezas Badilla, Gerardo Villalobos Durán, Gabriela Sancho Carpio y señalan entre otras cosas: que esta situación es bastante preocupante, dado que el señor consultor debió de haber avisado a finales de la semana pasada, que tenía problemas de salud, por lo que no iba a poder asistir al taller y no avisar hasta el día de hoy, dado que este taller se había programado con bastante anticipación y para poder asistir los Directores tuvieron que hacer un gran esfuerzo para programar sus agendas y separar el día de sus trabajos, para asistir a ese taller, que en ese sentido se deberá programar una fecha pero de forma definitiva, que por otro lado se debe de

considerar que ya se había contratado un catering y hubo que suspenderlo a última hora, lo cual puede implicar que ellos puedan cobrar ese servicio, aunque no se haya prestado. Los Directores intercambia opiniones sobre este tema y señalan que es importante que conste en actas esta preocupación con lo sucedido con el señor consultor y acuerdan:

ACUERDO 2:

1-Que se haga constar en el acta la preocupación de los Señores Directores sobre lo ocurrido con el señor Consultor, sobre el hecho de avisar a última hora que no podría asistir al taller, por su estado de salud.

2-Reprogramar el taller para que el consultor Lic. Eduardo Uribe López exponga el informe final de la consultoría que está realizando para este Consejo, dejarlo para el día 1º de setiembre, de 1. P. M a 5 P. M. y que se realice en el MTSS

3-Que ese día del taller se tome como sesión ordinaria, pero que se inicie a la 1. P.M.

4-Que se tome como punto único la realización del taller, quedando estructurado de la siguiente forma:

- a- Exposición del Método de Clasificación, Sr. Eduardo Uribe (1 hora)
- b- Dudas o comentarios de los Señores Directores (1 hora)
- c- Exposición Reestructuración del Departamento de Salarios, Sr. Eduardo Uribe (30 minutos)
- d- Dudas o comentarios de los Señores Directores (30 minutos)
- e- Cierre de la actividad. Acuerdos a tomar. (20 minutos)

5-Que se le comunique al señor Consultor y a Mauricio Dierckxens la reprogramación del taller y se le solicite a la OIT si ellos colaboran con el pago del café.

ARTICULO CUARTO

Manifestación de las Servidoras Domésticas sobre su Solicitud de Revisión Salarial.

La señora Presidenta Zaida Solano Valverde señala que la Señora Rosita Acosta Ramírez en calidad de Presidenta de ASTRADOMES ha presentado una nota acompañada por 19 firmas de Trabajadoras Domésticas, donde expone que solicitan desistir de la gestión promovida a este Consejo sobre la Solicitud de Revisión Salarial, por haber llegado a un acuerdo conciliatorio con el señor Ministro de Trabajo y solicitan que se archive la gestión presentada-

Que la señora Marycruz Joya Álvarez en calidad de Vicepresidenta de ASTRADOMES presento otra nota, donde señala: que no están de acuerdo con la decisión de Rosa Acosta presidenta de dicha asociación de dejar de lado la propuesta presentada por mi persona y algunas compañeras a finales del año anterior sobre la revisión salarial del gremio por las siguientes razones expuestas por las compañeras.

1-Es de vital importancia para nosotras que nuestro salario reciba un aumento sustancial ya que con el salario mínimo apenas si sobrevivimos.

2-Con el salario mínimo actual las compañeras extranjeras pasan muchas necesidades ya que prefieren sacrificarse ellas y mandar las tan esperadas remesas a sus hijos para que tengan alimento, medicina y vestido.

3-El convenio firmado por Astradomes y el ministro del trabajo no es que el tema no nos interese pero al estar firmado y ratificado es el estado de Costa Rica quien tiene la obligación de implementarlo, no nuestro gremio.

Es por estas y otras razones que nosotras solicitamos a ustedes como ente encargado de dichas consultas salariales den curso a la propuesta y resuelvan cuanto antes.

Intervienen los Directores: Ana María Conejo, Shirley Saborío Marchena, Dennis Cabezas Badilla, Edgar Morales Quesada y señalan entre otras cosas: que hay un conflicto interno en ASTRADOMES, que el señor Ministro no debió de intervenir en este tema, que independientemente de ello el Consejo debe tomar una resolución respecto a la solicitud de Revisión Salarial Planteada.

El Director Dennis Cabezas señala que desea que sean cotejadas las firmas de esta nota que enviaron hoy, contra las firmas de la presentación original de la Solicitud de Revisión Salarial.

La señora Presidenta Zaida Solano Valverde, señala que las firmas del documento presentado hoy son diferentes a la Solicitud de Revisión Salarial que presentaron

Los Directores intercambian algunas opiniones y acuerdan:

ACUERDO 3 :

Se acuerda que se programe dentro de la agenda del próximo lunes:

1-Resolver la solicitud de Revisión Salarial Presentada por las Trabajadoras Domésticas.

2-Recibir al Señor Ministro de Trabajo, de acuerdo a la convocatoria que se le había programado para ese día.

ARTICULO QUINTO

Asuntos de la Secretaria.

No hay asuntos de la Secretaría.

ARTICULO SEXTO:

Asuntos de los Señores Directores

Excusa de no asistencia a la sesión del 4 de agosto, de los Directores Zaida Solano Valverde y Rodrigo Aguilar Arce, por asuntos personales.-

Los Directores Zaida Solano Valverde y Rodrigo Aguilar Arce, se excusan de no asistir a la próxima sesión por atender asuntos personales.-

Los Directores toman nota al respecto.

Se levanta la sesión al ser las diecisiete horas con treinta minutos

Zaida Solano Valverde
PRESIDENTE

José Pablo Carvajal Cambroner
SECRETARIO

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO 1:

Se aprueba el acta 5303, se abstienen de aprobarla esta acta los Directores: /as Zaida Solano Valverde, Gerardo Villalobos Durán, Dennis Cabezas Badilla, dado que no estuvieron presentes en esa sesión.

ACUERDO 2:

1-Que se haga constar en el acta la preocupación de los Señores Directores sobre lo ocurrido con el señor Consultor, sobre el hecho de avisar a última hora que no podría asistir al taller, por su estado de salud.

2-Reprogramar el taller para que el consultor Lic. Eduardo Uribe López exponga el informe final de la consultoría que está realizando para este Consejo, dejarlo para el día 1º de setiembre, de 1. P. M a 5 P. M. y que se realice en el MTSS

3-Que ese día del taller se tome como sesión ordinaria, pero que se inicie a la 1. P.M.

4-Que se tome como punto único la realización del taller, quedando estructurado de la siguiente forma:

- a- Exposición del Método de Clasificación, Sr. Eduardo Uribe (1 hora)
- b- Dudas o comentarios de los Señores Directores (1 hora)
- c- Exposición Reestructuración del Departamento de Salarios, Sr. Eduardo Uribe (30 minutos)
- d- Dudas o comentarios de los Señores Directores (30 minutos)
- e- Cierre de la actividad. Acuerdos a tomar. (20 minutos)

5-Que se le comunique al señor Consultor y a Mauricio Dierckxens la reprogramación del taller y se le solicite a la OIT si ellos colaboran con el pago del café.

ACUERDO 3 :

Se acuerda que se programe dentro de la agenda del próximo lunes:

1-Resolver la solicitud de Revisión Salarial Presentada por las Trabajadoras Domésticas.

2-Recibir al Señor Ministro de Trabajo, de acuerdo a la convocatoria que se le había programado para ese día.